



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

## “LA METODOLOGÍA PIANÍSTICA”

|  |
|--|
| AUTORÍA<br><b>LYDIA SAG LEGRÁN</b>                           |
| TEMÁTICA<br><b>METODOLOGÍA</b>                               |
| ETAPA<br><b>ENSEÑANZAS BÁSICAS Y PROFESIONALES DE MÚSICA</b> |

### Resumen

Uno de los elementos que más repercusión tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado es la metodología que el profesorado lleva a cabo con el mismo. Sin embargo, este aspecto no siempre ha recibido la atención que se merece en los centros educativos. En particular, en las enseñanzas musicales podemos emplear una metodología adaptada a las mismas.

A lo largo de este artículo vamos a descubrir las claves para el desarrollo de una correcta y eficaz metodología en la enseñanza de piano.

### Palabras clave

- Metodología
- Educación
- Piano
- Música
- Principios
- Didáctica
- Aprendizaje
- Motivación
- Interdisciplinariedad
- Globalización
- Estrategias
- Técnicas
- Profesorado
- LOE
- Alumnado

### 1. INTRODUCCIÓN

En el proceso de enseñanza es primordial la elección de unos criterios metodológicos u otros por el centro, debido a que esta elección condicionará el proceso de aprendizaje del alumnado en cuestión. Asimismo, los criterios metodológicos empleados van a condicionar a su vez el tipo de relación que se establezca entre el alumnado-profesorado-familia y, en general, entre toda la comunidad educativa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

El hecho de fomentar una metodología que ofrezca una prioridad al aprendizaje cooperativo en lugar de ofrecerla al aprendizaje competitivo, provoca el desarrollo de estudiantes solidarios, tolerantes, y que puedan trabajar sin dificultades en grupo.

Si utilizamos recursos didácticos actualizados estaremos permitiendo que el alumnado se adapte con más facilidad y flexibilidad al entorno social en que se desenvuelven, un medio ambiente cada vez más tecnológico e informatizado.

Por este motivo, este artículo pretende tratar esta inexorable realidad con el objetivo de que el alumnado adquiera el nivel más alto posible de conocimientos, herramientas y valores. Podemos partir de la idea de que no existen los objetivos mínimos sino máximos individuales. Partiremos, del mismo modo, de la necesidad de adaptarnos y atender las características y necesidades de todo el alumnado de manera individualizada, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje. En otras palabras, atención a la diversidad. La clave se encuentra en la disposición de una serie de recursos que nos permitan resolver una situación problemática difícil de alcanzar.

Por último, hablaremos de la importancia de incluir la metodología expuesta en los diferentes documentos que poseen los centros: proyecto educativo, proyectos curriculares, programación general anual y en las programaciones de aula.

## **2. METODOLOGÍA**

### **2.1. Concepto**

Se entiende por Metodología todas las acciones que se llevan a cabo encaminadas a alcanzar unos objetivos y unos contenidos propuestos. En este sentido, nos estamos refiriendo al cómo enseñar. Es, en consecuencia, una vía formativa para alcanzar el fin deseado.

Este concepto de Metodología acapara desde los elementos más técnicos, es decir, los principios, las estrategias y las técnicas, hasta los elementos menos técnicos: los agrupamientos, los tiempos y los espacios. En definitiva, la metodología hace referencia a la manera de llevar a cabo las programaciones en los distintos niveles de concreción curricular existentes.

En primer lugar, los principios metodológicos se han de incluir en los Proyectos curriculares de las distintas etapas con objeto de ser establecidos de manera consensuada por el claustro y de esta forma lograr que impregnen desde las programaciones de aula hasta las adaptaciones curriculares, en su caso.

### **2.1. Contextualización**

Cualquier propuesta metodológica ha de basarse en un planteamiento y en una concepción de la enseñanza dados, por lo que no se reduce a un mero tecnicismo. El modelo educativo que existe en la actualidad es un modelo sistémico, ecológico y constructivista. Este modelo recibe las aportaciones de distintos autores como son, entre otros, Bruner, Piaget, Ausubel, Vygotsky. En este sentido, el constructivismo no aparece como término unívoco, con lo que M. Carretero (1993) señala:

“conviene indicar que no puede decirse en absoluto que el constructivismo sea un término unívoco. Por el contrario, creemos que puede hablarse de varios tipos de constructivismo. De hecho, es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa que en última instancia poseen más elementos en común que diferencias. ¿Que es el constructivismo? Básicamente



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo- tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un mero resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano”.

Por otro lado, Monereo realiza una síntesis de las diferentes posiciones constructivistas. Difieren en el planteamiento de la construcción y a través de los mecanismos psicológicos y sociales. Una de la más reciente, centra su atención en la consideración previa del tema objeto de aprendizaje como el medio para favorecer las relaciones entre el alumnado. Los autores que apoyan esta posición son los que forman la llamada Psicología de la Instrucción: Gagne, Ausubel, NovaK, Merrill y Reigeluth.

De estos autores mencionados podemos extraer los grandes principios, estrategias y las técnicas hacia las que el currículo está orientado:

- Importancia de promover la actividad por medio de aprendizajes verbales significativos.
- Necesidad de ayudar al desarrollo de las capacidades y competencias del alumnado.
- Importancia de los esquemas cognitivos en la reestructuración de los aprendizajes.
- Influencia de la interacción con el resto de compañeros y compañeras y con el profesorado en el proceso de desarrollo y obtención de los contenidos.

De esta forma, la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE), está inspirada en los principios didácticos constructivistas.

En esta ley se reconoce el principio de esfuerzo, que resulta primordial para conseguir una educación de calidad y que debe aplicarse a todos los miembros que forman la comunidad educativa. En cuanto a la necesidad de fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida, esta ley se compromete a proporcionar al alumnado una educación completa, la cual abarcará los conocimientos y las competencias básicas que se establecen como imprescindibles para desarrollarse en la sociedad actual y que les permita desarrollar la práctica de la ciudadanía democrática en la vida en sociedad y la cohesión social, que refuerce en el mismo el deseo de continuar aprendiendo de manera autónoma a lo largo de su vida.

Por otro lado, está surgiendo un movimiento que cada día gana más auge y es el llamado Mejora de la Eficacia Escolar. El movimiento integra, en el ámbito educativo, la eficacia escolar y la mejora de la escuela.

En resumen, toda metodología se ha de basar en una serie de principios psicopedagógicos que regulan la organización del Centro y el aula.

### **3. COMPONENTES DE LA METODOLOGÍA**

#### **3.1. Principios metodológicos**

Se proclaman como el punto de referencia del Sistema Educativo. Los criterios metodológicos aseguran la coherencia vertical referida a los ciclos, niveles, aulas, y la coherencia horizontal referida a las áreas y las asignaturas.

El objetivo principal de estos principios es el de llevar a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje de la manera más adaptada posible a las necesidades y a las formas de aprender de todo el alumnado, con lo cual, estaremos dando respuesta a una de las principales finalidades de la nueva ordenación educativa, la atención a la diversidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

La fundamentación teórica de los principios didácticos actuales constituye una labor sintética de tendencias diversas que serán las siguientes:

1. *"Escuela Nueva" o "Escuela Activa"*: movimiento aparecido a finales del siglo XIX que constituye el núcleo de renovación pedagógica durante el siglo siguiente. Provoca una ruptura con los sistemas tradicionales anteriores que estaban centrados en la actividad del profesorado.

Las aportaciones de este movimiento han sido las siguientes:

- Da gran importancia a los estudios psicológicos que nos posibilitan un conocimiento sobre el desarrollo, para mejorar la actuación didáctica.

- Ofrecen la posibilidad de mejorar las Ciencias de la Educación mediante las investigaciones experimentales.

- Plantean una serie de principios metodológicos básicos que aún son validos en la actualidad, como la actividad, el interés, la libertad, la individualización, la socialización, la transferencia, la creatividad, la globalización y la interdisciplinariedad.

2. *Las Teorías Cognitivas*: aparecen ante la ineficacia del paradigma conductista en cuanto a la compleja problemática del aprendizaje en las aulas. Renueva el estudio de cuestiones como la inteligencia, la creatividad y el pensamiento reflexivo y crítico. Algunos de sus representantes más señalados son Piaget, Bruner y Ausubel.

- Piaget propone una serie de estadios que no se suceden de unos a otros sin más, sino que existen todo tipo de alternancias, anticipaciones e integraciones, quedando latente la idea de construcción.

- Bruner señala que las estructuras son las que conforman la esencia del conocimiento, el alumnado no se motiva frente a un conocimiento ofrecido de manera fragmentada, sino que aprende a través de una serie de estrategias construidas por él mismo.

- Ausubel defiende la importancia del aprendizaje verbal significativo, en contra del aprendizaje por descubrimiento propuesto por otros autores.

3. *Las Teorías sociales* dan importancia a la influencia que provocan las demandas del entorno y a las respuestas que los sujetos aportan a las mismas. El proceso educativo de enseñanza-aprendizaje no será de este modo personal únicamente, sino que también será situacional y psicosocial.

- Feuerstein se dedica a analizar el papel de los mediadores, como son el profesorado, la familia, la escuela, en la asimilación y, sobre todo, en la conceptualización de los estímulos recibidos.

4. En último lugar se encuentra Vygotsky, el cual representa una síntesis entre las teorías cognitivas y las teorías sociales expuestas anteriormente. De esta forma, los principios estarán fundamentados desde múltiples propuestas.

Los principios metodológicos que debemos tener en cuenta a la hora de llevar a la práctica cualquier metodología general son los siguientes:

#### **A. Partir del nivel de desarrollo del alumnado:**

El nivel de desarrollo se refiere al punto de vista madurativo y curricular.

Se trata de un requisito fundamental a la hora de garantizar el desarrollo de un aprendizaje significativo.

De esta forma, el primer paso consiste en conocer las características cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras del alumnado, para, así, poder adaptar los distintos aprendizajes que se practicarán, a las mismas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

Por otra parte, nos resulta fundamental el conocimiento del nivel de competencia curricular que muestra el alumnado para partir de este nivel e ir aumentando progresivamente la dificultad de los contenidos a desarrollar.

En este sentido, la enseñanza no se debe orientar hacia una etapa de desarrollo ya alcanzada, pues, en este caso, el alumnado no avanzará en la adquisición de nuevos aprendizajes y bajaría considerablemente su nivel de interés y motivación. Por el contrario, debemos partir de ese nivel con el objetivo de que los nuevos aprendizajes se integren con los que ya posee y sus esquemas mentales se transformen.

Este principio es de vital importancia ya que muchos de los fracasos escolares se deben a la adopción de una programación dirigida a un alumno o una alumna “estándar”, dejando a un lado las características madurativas y curriculares previas. Debemos partir de la base de que la supuesta homogeneidad del alumnado es un tópico, pues no existen dos personas iguales. Si no atendemos a este principio, conseguiremos desarrollar aprendizajes repetitivos, y memorísticos, pero nunca aprendizajes significativos.

#### **B. Asegurar aprendizajes significativos.**

El término “aprendizaje significativo” es empleado por primera vez por Ausubel en los años sesenta. Éste, parte de la base de que el conocimiento no se encuentra en los contenidos aislados ni tampoco se encuentra previamente en nosotros y nosotras, sino que se da como resultado de un proceso de construcción en el que se debe implicar el sujeto de manera activa y participativa.

Aportar significación a un contenido requiere establecer unos vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos que se van a desarrollar y los que ya se tienen adquiridos.

#### **C. Principio de actividad.**

Para que el aprendizaje resulte significativo exige la constante actividad mental por parte del alumnado que aprende.

Alcanzar este principio tan complejo, requiere que el alumnado esté motivado hacia las tareas que va a emprender. En su programación, el profesorado podrá utilizar los recursos o estímulos que necesite para conseguirlo, tanto emocionales, como intelectuales o sociales.

#### **D. Aprender a aprender.**

Este principio repercute en la consideración de las diversas vertientes de los contenidos, la vertiente conceptual, procedimental y la vertiente actitudinal. Los procedimientos constituyen las herramientas de trabajo, como la observación o el análisis.

La capacidad de aprender a aprender requiere que el alumnado sea consciente de las propias potencialidades y limitaciones, para poder desarrollar las primeras y superar las segundas.

Además, el alumnado debe tomar conciencia de todas las capacidades que se ponen en juego en el aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística.

Requiere habilidades para la obtención de información y su posterior transformación en conocimiento propio, estableciendo una relación entre la nueva información y los conocimientos previos y la experiencia personal, pudiendo aplicar las nuevas capacidades adquiridas a otras situaciones similares.

#### **E. Enfoque globalizador.**

Con la nueva reforma educativa, la LOE, y los Decretos de desarrollo del currículo para todas las etapas, establecen la necesidad de adoptar un carácter globalizador de las enseñanzas sin prescribir estrategias concretas para llevarlo a cabo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

### **F. Enfoque interdisciplinar.**

Se debe tener en cuenta que la globalización y la interdisciplinariedad sólo poseen diferencias de grado en cuanto a la relación entre los contenidos de las diferentes áreas. Tanto una como la otra, constituyen los medios para la materialización del principio de aprendizaje significativo.

### **3.2. Estrategias**

Las estrategias hacen referencia a los recursos metodológicos que relacionan la definición de las actividades por parte del profesorado con los procesos de aprendizaje más adecuados a cada situación. Podemos distinguir dos tipos de estrategias: las estrategias expositivas y por descubrimiento.

- Estrategias expositivas:

Las estrategias expositivas desarrollarán los aprendizajes significativos cumpliendo los siguientes requisitos:

Partir del nivel de desarrollo del alumnado

Identificar sus conocimientos previos

Presentación de los nuevos contenidos de manera clara y coherente.

- Estrategia por descubrimiento:

Este tipo de estrategia proporciona al alumnado el poder trabajar contenidos de distinto tipo. Así, el alumnado podrá:

Identificar los problemas que surjan.

Determinar las causas de la situación problemática.

Clasificar los datos, analizarlos y compararlos.

Formar conclusiones.

### **3.3. Técnicas**

Se trata de recursos metodológicos que, a través de una serie de pasos, sistematizan la manera de llevar a cabo las actividades.

Podemos destacar las siguientes:

- Enmarcar:

El alumnado debe visualizar el tema dentro de otro tema superior o relacionarlo con otros temas conocidos o tratados.

- Inferir:

Debemos diferenciar la comprensión directa, de la comprensión inferida. Para ello, el profesorado ofrecerá diferentes planteamientos con los que el alumnado ejercite sus habilidades inferenciales, buscando un aprendizaje no memorístico, sino un aprendizaje que resalta el significado a la vez que mejoran las habilidades del pensamiento.

- El debate y el coloquio:

Se trata de técnicas que ayudan al alumnado a planificar tareas, buscar información, y formar su propia opinión, exponerla, respetar el turno de palabra de los otros, contrastar los diferentes puntos de vista, sintetizar ideas, etc.

- Role- Playing:

El alumnado representa una situación de la vida cotidiana asumiendo diferentes papeles.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

El objetivo de esta técnica consiste en discutir sobre un tema representando situaciones distintas para llegar a una conclusión.

- Diálogos:

Se establecen como el mejor recurso para explicitar las ideas previas que posee el alumnado sobre un tema. A su vez, podemos comprobar a través del diálogo el grado de asimilación de ciertos contenidos que el alumnado ha alcanzado. Se trata de una conversación entre el alumnado que va exponiendo sus ideas.

- La exposición oral:

Ésta es la técnica más utilizada en las estrategias expositivas. El profesorado hace uso de la misma con mucha frecuencia. Una exposición oral desarrollada de manera adecuada por parte del profesorado hace dar sentido a los elementos de estudio y permite motivar el trabajo del alumnado.

#### **4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN PIANÍSTICA**

La Metodología en las Enseñanzas básicas y profesionales de música, debe basarse fundamentalmente en dos aspectos:

1- Concepción de la música como lenguaje que mediante la combinación de elementos y símbolos crea una unidad capaz de mostrar emociones que se perciben dentro de la obra musical.

2- Desarrollo emocional del individuo en sus vertientes afectivas y cognitiva.

Teniendo en cuenta estos dos aspectos, la preparación de un repertorio concreto va de la mano del estudio de los elementos del lenguaje que lo forman, tanto desde un plano rítmico y armónico, como técnico y expresivo.

La creatividad en el proceso de aprendizaje es uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta. Autores como Neuhaus, Cortot, o Howard Ferguson nos proporcionan referencias para trabajar estas cuestiones.

Otros aspectos a tener en cuenta serán los siguientes:

a) Las diferencias entre el alumnado:

Éstas, ponen en evidencia la necesidad de adaptar la acción docente a las características e intereses del alumnado. Podemos establecer, de modo general, dos grupos entre el alumnado de piano: el primero se caracteriza por tener una mejor aptitud hacia el aspecto técnico-interpretativo, y el segundo, por mostrar mayor disposición hacia el aspecto creativo.

b) Preparación psicológica a la hora de la interpretación ante un público, que resulta común para todas las artes escénicas.

Tan importante resulta para el alumnado de enseñanzas musicales adquirir una correcta técnica básica como prepararse para la interpretación pública que tantos problemas provoca en el alumnado.

c) Preparación para enfrentarse a la competitividad del mundo musical y a las exigencias del mercado laboral.

Por otro lado, podemos distinguir cinco niveles de actuación en las relaciones entre los distintos agentes que participan en el proceso educativo en los conservatorios:

1. El propio profesor o profesora.

Debemos tratar de adaptar las programaciones a las necesidades del alumnado.

2. Relación entre el profesorado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 29 ABRIL DE 2010

La buena relación entre los distintos docentes que forman el equipo educativo, favorece el clima de cooperación en aquellas tareas de enfoque interdisciplinar.

3. Relación entre profesorado y alumnado.

Esta claro que el profesorado ejerce un papel de modelo, tanto en lo musical como en lo humano, para el alumnado, lo cual se puede llegar a convertir en un recurso pedagógico de primer nivel.

4. Relación profesorado-familias.

La relación con las familias puede ofrecer al profesorado una fuente de información sobre la realidad del niño y de la niña, su personalidad, vida familiar y escolar. Por otro lado, las familias pueden participar del proceso educativo del alumnado continuando en casa la guía que el profesor ofrece en el aula.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- COSO, J. A. (2001) *Tocar un instrumento*. Madrid: Editorial Música mundana.
- CORTOT, A. (1986) *Principios racionales de la técnica pianística*. Madrid: Alianza música.
- DE LA CAMPA, A. (1990) *Aproximación analítica a la interpretación en el piano*. Madrid: Real Musical.
- FERGUSON, H. (2003). *La interpretación de la música para teclado*. Madrid: Alianza música.
- LEIMER-GIESEKING, L. (1981) *La moderna ejecución pianística*. Buenos Aires: Ricordi.

Autoría

- 
- Nombre y Apellidos: Lydia Sag Legrán
  - Centro, localidad, provincia: Córdoba
  - E-mail: lydia1811@hotmail.com